

4. Marco conceptual de referencia

La mayoría de estudios de impacto de los programas de micro financiamiento mostró que las mujeres son eficientes generadoras y administradoras de dinero y de pequeños negocios y, que desde éstos, logran ser **socialmente rentables**, es decir; logran hijos mejor nutridos, con más años de escolaridad, viviendas mejor habilitadas etc. En resumen, mostraron que las mujeres son efectivas y eficientes para lograr el bienestar de otros.

Cabe preguntarse qué les reporta a las mujeres su acceso al financiamiento, en términos de su bienestar personal y de una mejor estima social en el entorno familiar, social y económico que las rodea. Una mejor estima social que les asegure integridad física y emocional, que elimine para ellas, situaciones de maltrato, postergación y exclusión.

¿Cuáles son los cambios efectivos en el estatus y posición de las mujeres a partir del éxito económico facilitado por el acceso al financiamiento?, ¿ Qué aspectos y acciones implica el lograrlo?.

La mejora del estatus de las mujeres y de su bienestar individual es un proceso y es importante preguntarse en qué parte de este nos encontramos y cuánto está contribuyendo a ello el micro financiamiento con enfoque de género.

En esta sección se revisan brevemente algunos conceptos relacionados que permitirán responder estas interrogantes e interpretar posteriormente los resultados de la intervención del MMR – CREDIMUJER en la vida de las mujeres socias de los bancos.

4.1 Estatus, bienestar y género

La valoración que la sociedad hace de un individuo determina su **estatus**, este consiste en la “estima social efectiva” de la que goza todo individuo en un grupo y sistema y que, según Weber (1932), le confiere atributos y privilegios tanto positivos como negativos desde los cuales se desarrolla en diferentes planos de su existencia (personal, familiar, pareja, comunidad y mercado) y del cual derivará un nivel de bienestar.

En este estudio entenderemos estatus como el fenómeno social que comprende dos características básicas, es la opinión o percepción generalizada sobre una persona o individuo (en este caso las mujeres), que alude a sus capacidades para trabajar, aportar /contribuir y relacionarse con su entorno. En segundo lugar, dicha valoración no siempre coincide con las capacidades reales del individuo (Fuentes: 1996, página 8)¹.

Las situaciones de marginación están así asociadas, por lo general, a fuertes grados de desvalorización del individuo (una baja estima social) tanto en el nivel personal como social, desvalorización que va acompañada de la invisibilidad de sus roles y de sus aportes a la sociedad a la que pertenece, así como también de la desvalorización de los espacios en los que este se desarrolla.

El estatus y el bienestar de las personas, si bien se denotan individualmente, se construyen desde la relación del individuo con los demás en su entorno. Así en la valoración social de mujeres y hombres y, de los espacios en los que cada uno se desarrolla, las nociones y determinaciones sociales de género juegan un papel crucial.

“Las nociones de género, no sólo se remiten a los procesos de construcción de identidades con base a la diferencia sexual sino que estructuran las relaciones sociales entre varones y mujeres y constituyen así un eje de desigualdad social de carácter sistémico porque está instalado en las instituciones, estructuras valorativas, formas cognitivas, más allá de la

¹ “Relaciones intrafamiliares, Género y Pobreza en el Sur Andino”. Documentos de Trabajo, Número 10. Lima: Escuela para el desarrollo.

experiencia directa de las personas. La utilidad analítica de estas nociones radica en que podamos mostrar el modo en que estas categorías están articuladas a otras dimensiones de la realidad y la subjetividad...” (Narda Henríquez: 2001, página 8)².

La condición de desventaja (social y económica) de la mayor parte de mujeres, independientemente de su clase, raza, cultura, así como los niveles de bienestar que alcanzan, ha coincidido históricamente con la forma como han sido y aún son valoradas tanto ellas como los espacios o planos en los que se desarrollaron a partir de los roles que fueron conferidos a mujeres y hombres en la sociedad y economía.

Valoración del espacio productivo – económico y estatus de la mujer

“Las mujeres son de su casa”, “las mujeres no hacen trabajo agrícola, son un apoyo para el esposo”,³ son algunas de las muchas frases todavía de uso cotidiano en nuestra sociedad. A partir de ellas, en tanto se asume que las mujeres no producen, las estadísticas nacionales tampoco llegan a registrar (ni a valorar) el panorama completo de sus aportes a la economía. Ningún censo registra por ejemplo el aporte de las mujeres campesinas en el cuidado de linderos, el mantenimiento de canales de riego y de caminos rurales.

Al no ser consideradas/ estimadas como un actor determinante en la esfera o espacio económico productivo, su acceso a determinados recursos se ha visto sistemáticamente dificultado, la mayoría de mujeres no reciben capacitación técnico productiva, no son titulares de tierras o del uso del agua de riego y, sobre todo, no acceden al crédito.

Ha existido por tanto una distribución no sólo de roles entre hombres y mujeres, sino también de los espacios o planos en los que cada uno se desarrolla y desde los cuales se construye también su estatus y su bienestar. Las sociedades además, valoran de distinta forma cada uno de estos espacios. Las dificultades para el reconocimiento del **estatus de productora y de agente económico** de las mujeres son una muestra de ello.

Quien no “trabaja”, no tiene amor⁴ (reconocimiento)

Las sociedades patriarcales y occidentales valoran altamente el plano económico productivo y subvaloran el reproductivo. La noción de **“trabajo”** en estas sociedades se distribuye según esta valoración diferenciada. Así, es **“trabajo”** el que se realiza en la esfera económico productiva y genera un ingreso monetario, no lo es el que se realiza en la esfera reproductiva. Según sea el plano que predominantemente se atribuya a una persona (productivo o reproductivo), esta cargará también con la valoración que se hace del espacio considerado predominante en su desenvolvimiento.

Las sociedades patriarcales y occidentales han conferido o atribuido tradicionalmente las nociones de trabajo productivo, de agente económico, o principal contribuyente al bienestar de la sociedad a los hombres. Las prerrogativas, reconocimiento y retribuciones conferidas a dicho estatus se han traducido también en niveles de bienestar diferenciados entre mujeres y hombres.

En estas sociedades las nociones de éxito están también fuertemente vinculadas al desempeño del individuo en la esfera económico - productiva y en el mercado - como ocurre hoy en la mayor parte del mundo occidental. Las mujeres, al haber estado o estar todavía privadas de un estatus de productora y de agente económico, también se han visto por tanto privadas de acceder a la noción de éxito y de gozar de un estatus de persona exitosa⁵.

² “El Hechizo de las imágenes: Estatus social, Género y Etnicidad en la Historia Peruana”. Lima: PUCP.

³ Testimonios de usuarios de los Canales de Riego en el distrito de San Carlos – Chiclayo. IMARNORTE 1997.

⁴ Título de una balada popular italiana.

⁵ En la década pasada se dio importancia al “modelling”, es decir, a la construcción de nuevos modelos e imágenes de la mujer, en hacer visible que ella si “trabaja”, que es “productiva” y exitosa en la esfera económico productiva y de intercambio, con el fin de cambiar actitudes y políticas hacia la mujer.

Los hombres lograron por siglos desarrollar este estatus de ventaja en la esfera económico productiva - en contraposición a las mujeres a quienes se ancló ideológicamente en la esfera reproductiva - pues contaron con dos elementos clave para desarrollarse en ella: la libre disposición de su tiempo y una movilidad espacial (territorial) sin restricciones.

Las mujeres han gozado así de un estatus disminuido en la esfera económico productiva; la inversión de su tiempo y los espacios en los que se ha desarrollado han aparecido predominantemente volcados y anclados en el ámbito del hogar y la reproducción. Su inserción concreta en la producción y los mercados se ha dado de manera invisible, ha sido precaria por las condiciones de desventaja en las que se desarrolla, de ahí que la mayoría de ellas se ubique en las actividades económicas de menor nivel de acumulación, o en sectores marginales, como el pequeño comercio de bienes (de escaso valor agregado) y de niveles de subsistencia.

La reversión de las tendencias descritas, estratégicamente implica la visualización del acceso afirmativo de las mujeres en la esfera económico productiva, su ascenso a un **estatus de productora y de agente económico**, así como su presencia creciente en sectores económicos de mayor generación de valor (tradicionalmente con presencia predominante de varones). En este esfuerzo, los cambios de imágenes y de percepciones sobre la mujer, además de su acceso material a ciertos recursos, constituyen también estrategias cruciales en todo trabajo orientado a mejorar su estatus (Véase entrevista a Gerry Gofstede- Intercambio).

4.2 Micro financiamiento con enfoque de género: Elementos clave

Las mujeres (al igual que los hombres) desarrollan relaciones y se desenvuelven en al menos cinco planos diferentes. El más inmediato es **el hogar** o la familia, en el que es posible distinguir el plano de **la relación con la pareja** y aquel que marcan **las relaciones con los hijos**. Otro plano importante es la **comunidad** en la que su hogar se ubica y finalmente está el plano económico -productivo, hoy principalmente representado por el **negocio (o actividad productiva)** que la relaciona con el mercado (o mercados) y en el cual se define, predominantemente, la supervivencia del grupo familiar.

Este mapa de relaciones y de planos de desenvolvimiento de la mujer es dinámico, la intensidad de la relación y presencia de las mujeres en cada uno de ellos cambia a partir de distintos procesos sociales y económicos que afectan ciertos elementos clave en las relaciones de género y la organización del trabajo entre mujeres y hombres⁶.

A partir de los roles de género, el desarrollo y proyección de las mujeres en cada uno de estos planos, como hemos visto, ha sido diferenciado. El mapa de relaciones y de planos de desarrollo en la vida de las mujeres resulta crucial frente a todo propósito de intervención a favor de la mejora integral de su bienestar, el cual se define en su interacción con todos estos planos.

Construir un nuevo estatus para las mujeres pasa necesariamente por una recomposición no sólo de los espacios en los que se desarrolla sino por atacar los elementos que determinan las desigualdades de género que hasta hoy han limitado su desarrollo en determinadas esferas. Abrir el acceso de las mujeres a un recurso clave para su desarrollo en la esfera económico -productiva implicará no uno sino un conjunto de cambios en su mapa de relaciones y planos de desarrollo, que será necesario tomar en cuenta. Esto es un proceso y demanda la intervención articulada en varios frentes.

⁶ La liberalización de los mercados impulsada y propugnada en la mayoría de las economías y Estados del mundo occidental en últimas dos décadas ha tenido un impacto pronunciado en la intensificación del rol de las mujeres en el mercado. A la par que se precarizaron los mercados laborales y se destruyó la industria en las economías en desarrollo, y el desempleo masculino se incrementó, las mujeres constituyeron para el sistema una mano de obra barata.

La efectividad de toda acción orientada a la reducción de las desigualdades de género estará relacionada por tanto a la capacidad que la acción muestre para afectar, planificada y positivamente a favor de la mujer, los siguientes elementos:

- a) El uso y control de su tiempo,
- b) Su movilidad espacial sin restricciones,
- c) Los roles y división del trabajo en la esfera reproductiva (los acuerdos entre hombres y mujeres respecto de estos)
- d) La valoración social de los distintos roles (productivo y reproductivo)

Más allá de abrir el acceso de las mujeres a un recurso como el financiero, un enfoque de género en las micro finanzas estará dado así por un **conjunto de prácticas** que desde los servicios financieros, aunque no sólo desde estos, permiten atacar o abordar planificadamente cada uno de los elementos clave mencionados tomando en cuenta el horizonte finalmente buscado: mejorar el estatus de la mujer y su nivel de bienestar.

Implicará así la búsqueda, el ajuste y adecuación de modelos y productos financieros al perfil de las mujeres, tomando en cuenta **su relación con los distintos planos de desarrollo desde su ubicación de género**. Este conjunto de prácticas y servicios estarán diseñados de modo que propicien y acompañen armónicamente los cambios que la mayor incursión de las mujeres en el espacio económico – productivo generará.